



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BÚGER

12971 *Aprobación inicial ordenanza reguladora del servicio público de saneamiento en suelo urbano (alcantarillado y pluviales)*

Se hace público para el general conocimiento que en sesión extraordinaria y urgente celebrada por el Pleno de la Corporación, de fecha 22 de diciembre de 2021, se aprobó inicialmente la ordenanza reguladora del servicio público de saneamiento en suelo urbano (alcantarillado y pluviales).

De conformidad con el artículo 49 LBRL, de 1985, se somete a información pública y audiencia a los interesados por plazo de 30 días hábiles, para la presentación de reclamaciones y / o sugerencias. Si se presentaran reclamaciones, serán resueltas por el Pleno de la Corporación.

En el caso de no presentarse reclamaciones o sugerencias, la ordenanza se entenderá aprobada definitivamente sin necesidad de una nueva aprobación de pleno de la corporación.

Búger, documento firmado electrónicamente (23 de diciembre de 2021)

El alcalde

Pere Torrens Escalas

